GENERALIDADES

Contrato:	N° 2025.0740
Proceso:	Selección Abreviada SA-07-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	BIDFOR S.A.S
NIT:	901398448-2
Representante legal:	JHAIVLENNE GUTIÉRREZ FIGUEROA
Cédula ciudadanía:	1.020.488.496
Objeto:	Suministro de luminarias y accesorios eléctricos y electrónicos para la biblioteca pública piloto y sus proyectos".
Duración:	Desde la legalización del contrato, hasta el 14 de mayo de 2025 o hasta agotar presupuesto.
Fecha inicio:	14 de abril de 2025
Fecha final Pactada:	14 de mayo de 2025 o hasta agotar presupuesto
Otrosí N°1 Ampliación:	Hasta el 14 de julio del 2025 o hasta agotar presupuesto
Valor inicial:	SESENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($68.062.866) IVA incluido del 19%
Otrosí N°1 Adición:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) IVA incluido del 19%
Valor final:	SETENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($78.062.866)
Valor ejecutado:	SETENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($78.055.585,40). IVA incluido del 19%
Valor pagado:	SETENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($78.055.585,40). IVA incluido del 19%

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía 98.709.698, obrando en nombre y representación de la **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, Establecimiento Público del orden Municipal, adscrito al Distrito de Medellín, en su carácter de Director General, en uso de sus facultades legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por las contenidas en los actos de nombramiento y/o posesión, y quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **JHAIVLENNE GUTIÉRREZ FIGUEROA** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.020.488.496** de **Medellín** quien se denomina **CONTRATISTA**, en calidad de representante legal de **BIDFOR S.A.S** con número **NIT. 901398448-2,** con el ánimo de liquidar definitivamente el

Contrato N° 2025.0740 de prestación de servicios, resultante de proceso contractual de **Selección Abreviada por Subasta Inversa SA-07-2025**, una vez considerado lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1. La Entidad publicó aviso de convocatoria pública del Nº. SA-07-2025, el 10 de febrero del 2025.

2. El 20 de marzo de 2025, se llevó a cabo apertura de sobres económicos y subasta electrónica, cuya oferta con menor precio evaluada fue la presentada por la empresa BIDFOR S.A.S.

3. El día 09 de abril de 2025, las partes suscribieron el Contrato N° 2025.0740, cuyo objeto lo constituye: Suministro de luminarias y accesorios eléctricos y electrónicos para la Biblioteca Publica Piloto y sus proyectos.

4. Que el valor total del contrato se pactó inicialmente por la suma de sesenta y ocho millones sesenta y dos mil ochocientos sesenta y seis pesos ($68.062.866) IVA incluido del 19%

5. Que el contrato cuenta con pólizas que amparan el cumplimiento y calidad del servicio, de acuerdo con lo siguiente:

GARANTÍA CONTRATO INICIAL						
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA	**No. PÓLIZA**	**TIPO DE AMPARO**	**COBERTURA**		**FECHA DE APROBACIÓN**	**VALOR AMPARADO**
			DESDE	**HASTA**		
	M-100261832	Cumplimiento	07/04/2025	14/11/2025	14/04/2025	$13.612.573.20
		Calidad del servicio	07/04/2025	14/11/2025	14/04/2025	$13.612.573.20

6. Que la fecha de inicio se pactó el día 14 de abril de 2025.

7. El 14 de mayo de 2025 las partes suscribieron otrosí N.º 1 de adición al valor del contrato por Diez millones de pesos ($10.000.000) IVA incluido del 19%y ampliación hasta el 14 de julio de 2025.

8. Que, por lo anterior, las garantías contractuales fueron adicionadas y ampliadas, de acuerdo con lo siguiente:

GARANTÍA OTROSI Nº1						
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA	**No. PÓLIZA**	**TIPO DE AMPARO**	**COBERTURA**		**FECHA DE APROBACIÓN**	**VALOR AMPARADO**
			DESDE	**HASTA**		
	M-100261832	Cumplimiento	07/04/2025	14/01/2026	15/05/2025	$15.612.573.20
		Calidad del servicio	07/04/2025	14/01/2026	15/05/2025	$15.612.573.20

9. Que, mediante informe final de supervisión, presentado el día 20 de agosto de 2025, el contratista entregó a entera satisfacción al supervisor delegado del contrato, el servicio en las modalidades establecidas según el objeto del contrato, cumpliendo con ello las obligaciones y el plazo pactado.

10. Por su parte LA BIBLIOTECA, a la fecha de esta acta, ha cancelado al contratista, la suma de Setenta y ocho millones cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco pesos con cuarenta centavos ($78.055.585,40). IVA incluido del 19%

11. Que el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 consagra que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del término que acuerden las partes para el efecto.

12. Que, de conformidad con lo expresado, se entienden cumplidas las prestaciones a favor de cada una de las partes hasta la fecha de terminación del Contrato N° 2025.0740, cuyo objeto fue**:**

Suministro de luminarias y accesorios eléctricos y electrónicos para la biblioteca pública piloto y sus proyectos

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Actuando dentro del término legal y contractual, establecido para realizar la liquidación del contrato en asunto, se procede con la misma de la siguiente forma:

De acuerdo con lo manifestado previamente, al CONTRATISTA se le canceló por parte de LA BIBLIOTECA, la suma de Setenta y ocho millones cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco pesos con cuarenta centavos ($78.055.585,40). IVA incluido del 19% conforme a la siguiente asignación presupuestal:

PROCESO INICIAL				
CDP	**RUBRO**	**VALOR CDP**	**COMPROMISO**	**VALOR CCP**
44	2320202008040304	$130.513.410	809	$66.562.866
	2320202008040303	$3.000.000		$1.500.00

OTROSÍ N°1				
CDP	**RUBRO**	**VALOR CDP**	**COMPROMISO**	**VALOR CCP**
329	2320202008040310	$10.000.000	1190	$10.000.000

Los pagos se ejecutaron de la siguiente forma:

PROYECTO	FACTURA	ORDEN DE PAGO	VALOR
SBPM	FEBD635	73251	$41.053.094,81
BPP	FEBD640	73793	$1.499.844,19
SBPM	FEBD650	73975	$22.773.766,58
BPP	FEBD662	75483	$9.999.976,64
SBPM	FEBD663	75484	$2.728.903,18
TOTAL PAGADO			**$ 78.055.585,40**

Terminación:

- ✓ Después de verificar que el contratista se encuentra a paz y salvo en los aportes al sistema general de seguridad social y pago a parafiscales se procede, de conformidad con la normativa vigente, a dar por terminado el contrato N°. 2025.0740 a partir del 14 de julio de 2025.

- ✓ De acuerdo con lo ejecutado y pagado del contrato 2025.0740, queda un saldo a liberar por valor de siete mil doscientos ochenta pesos con sesenta centavos ($7.280,60), teniendo en cuenta el siguiente movimiento:

Valor Contrato			$68.062.866
Valor del otrosí N°1			$10.000.000
Valor total del Contrato			**$78.062.866**
Valor ejecutado			$ 78.055.585,40
Valor pagado			$ 78.055.585,40
Rubro	**CDP**	**CCP**	**Valor a Liberar**
2320202008040304 - SBPM	44	809	$ 7.101,43
2320202008040303 - BPP	329	1190	$ 179,17
2320202008040310 - BPP			
		Total	**$ 7.280,60**

Liquidación:

- ✓ Una vez firmado por las partes, se procede a realizar la respectiva liberación por la suma de siete mil doscientos ochenta pesos con sesenta centavos ($7.280,60), Estos saldos se reintegran al Presupuesto de la entidad.

- ✓ Consecuentemente, queda liquidado definitivamente el Contrato N°. 2025.0740 cuyo objeto fue “Suministro de luminarias y accesorios eléctricos y electrónicos para la biblioteca pública piloto y sus proyectos.”

Mérito ejecutivo:
La presente acta presta mérito ejecutivo.

Liquidación unilateral:
En caso de que el contratista no suscriba el presente documento, se procederá con la liquidación unilateral, atendiendo a los parámetros normativos vigentes.

Para constancia firman las partes en señal de aceptación, el 05 de noviembre de 2025.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
LA BIBLIOTECA

JHAIVLENNE GUTIÉRREZ FIGUEROA
BIDFOR S.A.S
CONTRATISTA

Proyectó: Luz Adriana Hernández, Apoyo administrativo SBPM

Revisó y ajustó: Kelly Higinio, Apoyo administrativo

Revisó y ajustó: Jorge Daniel Pérez, Enlace de supervisión presupuesto SBPM

Revisó y ajustó: Diana Marcela Restrepo Úsuga, Enlace a la supervisión BPP

Revisó: Leydi Johana Jaramillo González, Apoyo a la supervisión

Aprobó: Héctor Urrego Pérez, Supervisor delegado del contrato

Revisó y ajustó: Luz Carime Claro Rodríguez, Profesional Universitaria de Presupuesto

R: Nicolas Galeano Osorio, Apoyo presupuesto

Revisó: Adolfo Elías Hernández Córdoba, Abogado contratista